



INICIA OPERATIVO DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS 2018

- El levantamiento de información será del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2018
- El objetivo es contar con información sobre las características operativas y de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

A partir de este lunes y hasta el 30 de noviembre de 2018, el INEGI realizará un operativo de campo para levantar información de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018.

El objetivo es obtener información sobre las características de operación y desarrollo de las mismas, a través de la medición de las habilidades gerenciales y el emprendimiento, sus fuentes de financiamiento, las cadenas productivas globales, sus capacidades tecnológicas y de innovación.

La ENAPROCE 2018 también recoge información sobre el ambiente de negocios y regulación, así como el conocimiento de los apoyos gubernamentales con que cuentan.

Se aplicará a 23 928 empresas seleccionadas de manera aleatoria de los sectores de Manufacturas, Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

También grupo de Servicios privados no financieros, tales como: Transportes, correos y almacenamiento; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y finalmente Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

La muestra seleccionada para esta encuesta permitirá generar resultados con representatividad a nivel nacional. por tamaño de empresa y gran sector de actividad, a nivel estatal para pequeñas y medianas empresas (PYMES) de los principales sectores estratégicos.

El informante adecuado es la persona responsable de proporcionar la información solicitada en el cuestionario sobre la unidad económica. Para este proyecto en especial será: el propietario o dueño, el Director de Finanzas, Director de Recursos Humanos, Gerente, Administrador, Contador, etcétera.

Los datos que se proporcionen al INEGI serán absolutamente confidenciales y se utilizarán únicamente para fines estadísticos.

Para más información se puede llamar al 01 800 111 46 34 o bien, ingrese a la página www.inegi.org.mx.

Con la participación de todos se podrá actualizar con éxito la fuente de información estadística más completa para ofrecer indicadores que permitan la toma de decisiones para el fomento de la cultura emprendedora del país.

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

